



FIJACIÓN TRASLADO EN LISTA DEL ESCRITO QUE CONTIENE RECURSO DE REPOSICIÓN, INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE- ARTICULO 110 DEL CGP EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 318 IBIDEM

PROCESO: Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía

DEMANDANTE: Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTERRITORIO (Antes FONADE)

APODERADO: José David Martínez del Rio

DEMANDADO: Integrantes del Consorcio H.S.A- Carlos Julio Rodríguez Padilla- Abraham Espinosa Díaz e Ineica Ltda.

APODERADO: No reporta

RADICADO: 88001-4003-001-2015-00030-00

FIJACIÓN EN LISTA: doce (12) de mayo de 2023 a las ocho de la mañana (08:00 am) hasta las seis de la tarde (06:00 pm)

TÉRMINO DE TRASLADO: desde el quince (15) de mayo de 2023 hasta el diecisiete (17) de mayo de 2023.

OBJETO: Dar traslado a la parte demandada por el término de tres (03) días, del memorial que contiene el recurso de reposición, interpuesto por el Apoderado de la parte demandante.

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Shery Ann Garzon Meza

Firmado Por:

Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **028fbb90f72702719503f158858db4d605d81a4040e245c89d81f04c54d411f1**

Documento generado en 11/05/2023 11:32:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>